



INTERASEO S,A,S, E,S,P, En cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001 y CRA 403 de 2006 compiladas en la Res, CRA 943 de 2021 se permite informar a los usuarios del municipio de **SAN MARCOS** los costos de referencia porcentajes de subsidios y aportes y las tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo calculadas con la metodología tarifaria CRA 720 de 2015,

<b>COSTOS DEL SERVICIO DE ASEO</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>VALOR</b>
Costo de Barrido y Limpieza (\$/Susc)	<b>CBLs</b>	\$ 13.284,45
Costo de Comercialización por Factura Conjunta (\$/Susc)	<b>CCS</b>	\$ 4.471,53
Costo de Limpieza Urbana (\$/Susc)	<b>CLUS</b>	\$ 604,88
Costo de Recolección y Transporte (\$/Ton)	<b>CRT</b>	\$ 279.405,44
Valor Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (\$/Ton)	<b>VIAT</b>	\$ 14.007,24
Costo de Disposición Final (\$/Ton)	<b>CDF</b>	\$ 52.140,34
Costo de Tratamiento de Lixiviados (\$/Ton)	<b>CTL</b>	\$ 1.232,57
Valor base de aprovechamiento VBA (\$/Ton)	<b>VBA</b>	\$ 334.153,45
<b>CLASIFICACIÓN DE SUSCRIPTORES</b>	<b>% subsidio y contribuciones según Acuerdo Concejo Municipal No, 013 del 30 de noviembre del 2024</b>	<b>TARIFA (\$) PREDIO HABITADO</b>
Estrato 1	-55%	\$ 15.565,86
Estrato 2	-30%	\$ 25.125,57
Estrato 3	0%	\$ 36.638,17
Estrato 4	0%	\$ 38.499,42
Estrato 5	50%	\$ 63.891,25
Estrato 6	60%	\$ 76.489,06
Comercial	50%	\$ 97.952,10
Industrial	30%	\$ 84.891,82
Oficial	0%	\$ 65.301,40

**NOTAS ACLARATORIAS**

Nota 1: La presente publicación da cumplimiento a la normatividad vigente, Las tarifas presentadas corresponden a la liquidación realizada en FEBRERO 2026 de las tarifas de ENERO 2026.

Nota 2: La aplicación de los índices de actualización de costos se sujetará a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994, La actualización de los costos por actividad se realizará conforme a lo citado en el artículo 37 de la Resolución CRA 720 de 2015,

Nota 3: Las tarifas presentadas pueden presentar variación de acuerdo a lo ejecutado mensualmente en el componente CLUS,

Nota 4: Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los definidos en el Acuerdo Municipal vigente,